

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

Por el período de tres meses finalizado el
31 de marzo de 2023

TENARIS S.A.
26, Boulevard Royal - 4^{to} Piso
L-2449 - Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo: B 85203



ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO

	Notas	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
		2023	2022
		(No auditados)	
Ingresos por ventas netos	3	4,141,181	2,367,041
Costo de ventas	4	(2,307,779)	(1,521,942)
Ganancia bruta		1,833,402	845,099
Gastos de comercialización y administración	5	(487,347)	(364,922)
Otros ingresos (egresos) operativos, netos		5,299	4,077
Ganancia operativa		1,351,354	484,254
Ingresos financieros	6	47,887	8,825
Costos financieros	6	(31,545)	(1,835)
Otros resultados financieros	6	4,477	(8,108)
Ganancia antes de los resultados de inversiones en compañías no consolidadas y del impuesto a las ganancias		1,372,173	483,136
Ganancia de inversiones en compañías no consolidadas	14	53,006	87,604
Ganancia antes del impuesto a las ganancias		1,425,179	570,740
Impuesto a las ganancias		(295,972)	(67,307)
Ganancia del período		1,129,207	503,433
Atribuible a:			
Capital de los accionistas		1,128,627	502,774
Participación no controlante		580	659
		1,129,207	503,433
Ganancia por acción atribuible a los accionistas de la Compañía durante el período:			
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)		1,180,537	1,180,537
Ganancia básica y diluida por acción (USD por acción)		0.96	0.43
Ganancia básica y diluida por ADS (USD por ADS) (*)		1.91	0.85

(*) Cada ADS equivale a dos acciones.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados deben ser leídos conjuntamente con nuestros Estados Contables Consolidados auditados y notas por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	(No auditados)	
Ganancia del período	1,129,207	503,433
Ítems que pueden ser reclasificados posteriormente en resultados:		
Efecto de conversión monetaria	17,462	28,085
Cambio en el valor de los derivados mantenidos como flujos de cobertura e instrumentos a valor razonable	9,633	(12,237)
Participación en otros resultados integrales de compañías no consolidadas:		
- Efecto de conversión monetaria	4,932	30,861
- Cambios en los valores de flujos de cobertura, instrumentos a valor razonable y otros	(1,175)	(1,576)
	30,852	45,133
Ítems que no pueden ser reclasificados posteriormente en resultados:		
Remediones de obligaciones post empleo	-	(326)
Impuesto a las ganancias relativo a ítems que no pueden ser reclasificados	(1)	-
Remediones de obligaciones post empleo de compañías no consolidadas	33	(26)
	32	(352)
Otras ganancias integrales del período	30,884	44,781
Total ganancias integrales del período	1,160,091	548,214
Atribuible a:		
Capital de los accionistas	1,159,365	547,543
Participación no controlante	726	671
	1,160,091	548,214

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados deben ser leídos conjuntamente con nuestros Estados Contables Consolidados auditados y notas por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO

	Notas	Al 31 de marzo de 2023 (No auditados)		Al 31 de diciembre de 2022	
ACTIVO					
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo, netos	8	5,558,141		5,556,263	
Activos intangibles, netos	9	1,331,221		1,332,508	
Activos por derecho a uso, netos	10	112,363		111,741	
Inversiones en compañías no consolidadas	14	1,597,442		1,540,646	
Otras inversiones	11	381,994		119,902	
Activo impositivo diferido		228,501		208,870	
Otros créditos, netos		231,458	9,441,120	211,720	9,081,650
Activo corriente					
Inventarios, netos		3,991,501		3,986,929	
Otros créditos y anticipos, netos		174,846		183,811	
Créditos fiscales corrientes		224,397		243,136	
Créditos por ventas, netos		2,834,369		2,493,940	
Instrumentos financieros derivados	12	30,433		30,805	
Otras inversiones	11	1,081,141		438,448	
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	861,494	9,198,181	1,091,527	8,468,596
Total del activo			18,639,301		17,550,246
Patrimonio neto					
Capital de los accionistas			15,065,074		13,905,709
Participación no controlante			129,454		128,728
Total del patrimonio			15,194,528		14,034,437
PASIVO					
Pasivo no corriente					
Préstamos		56,739		46,433	
Deudas por arrendamiento	10	82,118		83,616	
Pasivo impositivo diferido		329,861		269,069	
Otras deudas		233,499		230,142	
Provisiones		103,215	805,432	98,126	727,386
Pasivo corriente					
Préstamos		536,907		682,329	
Deudas por arrendamiento	10	32,481		28,561	
Instrumentos financieros derivados	12	6,831		7,127	
Deudas fiscales		509,460		376,240	
Otras deudas		335,835		260,614	
Provisiones		14,053		11,185	
Anticipos de clientes		136,172		242,910	
Deudas comerciales		1,067,602	2,639,341	1,179,457	2,788,423
Total del pasivo			3,444,773		3,515,809
Total del patrimonio y del pasivo			18,639,301		17,550,246

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados deben ser leídos conjuntamente con nuestros Estados Contables Consolidados auditados y notas por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO

	Atribuible a los accionistas de la Compañía						Participación no controlante	Total	
	Capital Accionario ⁽¹⁾	Reserva Legal	Prima de Emisión	Efecto de conversión monetaria	Otras Reservas ⁽²⁾	Resultados Acumulados ⁽³⁾			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,180,537	118,054	609,733	(1,138,681)	(325,572)	13,461,638	13,905,709	128,728	(No auditados) 14,034,437
Ganancia del período	-	-	-	-	-	1,128,627	1,128,627	580	1,129,207
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	17,316	-	-	17,316	146	17,462
Remediciones de obligaciones post empleo, netas de impuestos	-	-	-	-	(1)	-	(1)	-	(1)
Cambio en el valor de los instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales y flujos de cobertura, netos de impuestos	-	-	-	-	9,633	-	9,633	-	9,633
Otros resultados integrales de compañías no consolidadas	-	-	-	4,932	(1,142)	-	3,790	-	3,790
Otras ganancias integrales del período	-	-	-	22,248	8,490	-	30,738	146	30,884
Total ganancias integrales del período	-	-	-	22,248	8,490	1,128,627	1,159,365	726	1,160,091
Saldos al 31 de marzo de 2023	1,180,537	118,054	609,733	(1,116,433)	(317,082)	14,590,265	15,065,074	129,454	15,194,528

	Atribuible a los accionistas de la Compañía						Participación no controlante	Total	
	Capital Accionario ⁽¹⁾	Reserva Legal	Prima de Emisión	Efecto de conversión monetaria	Otras Reservas ⁽²⁾	Resultados Acumulados ⁽³⁾			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,180,537	118,054	609,733	(1,051,133)	(336,200)	11,439,587	11,960,578	145,124	(No auditados) 12,105,702
Ganancia del período	-	-	-	-	-	502,774	502,774	659	503,433
Efecto de conversión monetaria	-	-	-	28,149	-	-	28,149	(64)	28,085
Remediciones de obligaciones post empleo, netas de impuestos	-	-	-	-	(356)	-	(356)	30	(326)
Cambio en el valor de los instrumentos a valor razonable a través de otros resultados integrales y flujos de cobertura, netos de impuestos	-	-	-	-	(12,283)	-	(12,283)	46	(12,237)
Otros resultados integrales de compañías no consolidadas	-	-	-	30,861	(1,602)	-	29,259	-	29,259
Otras ganancias (pérdidas) integrales del período	-	-	-	59,010	(14,241)	-	44,769	12	44,781
Total ganancias (pérdidas) integrales del período	-	-	-	59,010	(14,241)	502,774	547,543	671	548,214
Saldos al 31 de marzo de 2022	1,180,537	118,054	609,733	(992,123)	(350,441)	11,942,361	12,508,121	145,795	12,653,916

⁽¹⁾ La Compañía tiene un capital accionario autorizado de una sola clase por 2,500 millones de acciones teniendo un valor nominal de USD1.00 por acción. Al 31 de marzo de 2023 y 2022 existían 1,180,536,830 acciones emitidas. Todas las acciones emitidas fueron pagadas.

⁽²⁾ Otras Reservas incluye principalmente el resultado de operaciones con participación no controlante que no resultan en una pérdida de control, las remediciones de obligaciones post empleo y los cambios en el valor de flujos de cobertura e instrumentos financieros medidos a valor razonable con impacto en otros resultados integrales.

⁽³⁾ Las restricciones a la distribución de utilidades y el pago de dividendos de acuerdo con las Leyes de Luxemburgo son expuestas en la nota 15.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados deben ser leídos conjuntamente con nuestros Estados Contables Consolidados auditados y notas por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Notas	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	(No auditados)	
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Ganancia del período	1,129,207	503,433
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	8, 9 & 10 125,453	143,076
Impuesto a las ganancias devengado neto de pagos	188,856	6,915
Ganancia de inversiones en compañías no consolidadas	14 (53,006)	(87,604)
Intereses devengados netos de pagos	(3,700)	(1,300)
Variaciones en provisiones	7,957	6,888
Variaciones en el capital de trabajo (*)	(460,557)	(591,821)
Otros y efecto de conversión monetaria	(13,440)	(6,191)
Flujos netos de efectivo originados en (aplicados a) actividades operativas	920,770	(26,604)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Inversiones de capital	8 & 9 (117,088)	(66,934)
Cambio en anticipo a proveedores de propiedades, planta y equipo	33	(18,565)
Aumento por disposiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4,796	4,819
Cambios en las inversiones financieras	(890,636)	109,236
Flujos netos de efectivo (aplicados a) originados en actividades de inversión	(1,002,895)	28,556
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos	(10,758)	(15,678)
Tomas de deudas bancarias y financieras	559,274	268,143
Pagos de deudas bancarias y financieras	(679,892)	(256,144)
Flujos netos de efectivo aplicados a actividades de financiación	(131,376)	(3,679)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(213,501)	(1,727)
Variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo		
Al inicio del período	1,091,433	318,067
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio	(16,518)	(2,021)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(213,501)	(1,727)
Al 31 de marzo de	861,414	314,319
	Al 31 de marzo de	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2023	2022
Efectivo y depósitos en bancos	861,494	315,399
Descubiertos bancarios	(80)	(1,080)
	861,414	314,319

(*) Los cambios en el capital de trabajo no incluyen movimientos no monetarios debido a las variaciones en los tipos de cambio utilizados por las subsidiarias con monedas funcionales diferentes al dólar estadounidense, por un monto de USD9.4 millones para el período de tres meses finalizado en marzo de 2023 y USD16.8 millones para el período de tres meses finalizado en marzo de 2022.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados deben ser leídos conjuntamente con nuestros Estados Contables Consolidados auditados y notas por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

- 1 Información general
- 2 Políticas contables y bases de presentación
- 3 Información por segmentos
- 4 Costo de ventas
- 5 Gastos de comercialización y administración
- 6 Resultados financieros
- 7 Distribución de dividendos
- 8 Propiedades, planta y equipo, netos
- 9 Activos intangibles, netos
- 10 Activos por derecho a uso, netos y pasivos por arrendamiento
- 11 Efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones
- 12 Instrumentos financieros derivados
- 13 Instrumentos financieros por categoría y clasificación dentro de la jerarquía del valor razonable
- 14 Inversiones en compañías no consolidadas
- 15 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades
- 16 Cancelación de la escritura de propiedad de Saudi Steel Pipe Company
- 17 Medidas de control de divisas en Argentina
- 18 Operaciones con sociedades relacionadas
- 19 Nacionalización de subsidiarias venezolanas
- 20 Rescisión del negocio conjunto NKKTubes
- 21 Hechos posteriores al período reportado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

1 Información general

Tenaris S.A. (la "Compañía") fue constituida como una sociedad pública de responsabilidad limitada (*société anonyme*) bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, el 17 de diciembre de 2001. La Compañía mantiene, directa o indirectamente, participación de control en varias subsidiarias dedicadas a la fabricación y distribución de tubos de acero. Las referencias en estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados a "Tenaris" se refieren a Tenaris S.A. y sus subsidiarias consolidadas. Una lista de las principales subsidiarias de la Compañía es incluida en la nota 32 de los Estados Contables Consolidados auditados de la Compañía por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Las acciones de la Compañía cotizan en la bolsa de Italia y la bolsa de México; y sus American Depositary Securities ("ADS") cotizan en la Bolsa de Nueva York.

Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados fueron aprobados para emisión por el Directorio de la Compañía el 26 de abril de 2023.

2 Políticas contables y bases de presentación

Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34, "Reportes Financieros Intermedios" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC") y adoptada por la Unión Europea ("UE"). Las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados son consistentes con aquellas utilizadas en los Estados Contables Consolidados auditados correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2022. Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados deben ser leídos conjuntamente con los Estados Contables Consolidados auditados al 31 de diciembre de 2022, los cuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el CNIC y de conformidad con las NIIF adoptadas por la UE.

La preparación de los Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados requiere que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y realice determinadas asunciones que pueden afectar las cifras registradas de los activos y pasivos, y la exposición de pasivos contingentes a la fecha del estado de posición financiera, y las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los períodos informados. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones. Las principales áreas que involucran estimaciones o juicios significativos son desvalorización del valor llave y activos de larga duración, desvalorización en inversiones en asociadas; impuestos a las ganancias; obsolescencia del inventario; contingencias; provisión para cuentas por cobrar comerciales; beneficios posteriores al retiro y otros de largo plazo; combinaciones de negocios; vida útil de propiedades, planta y equipo y otros activos de larga duración; estimación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y restricción de dominio del título de propiedad. Durante el período no hubo cambios materiales en los juicios y estimaciones contables significativas.

Tenaris evalúa cuidadosamente el impacto potencial del cambio climático y la transición energética en su negocio y en los riesgos para sus mercados y sus activos tangibles e intangibles, y adapta su estrategia comercial en consecuencia. Estos eventos no afectaron materialmente los juicios y estimaciones de la administración utilizados en la preparación de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Para mayor información, ver nota 37 de los Estados Contables Consolidados de la Compañía por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

A efectos de la consolidación, se han eliminado las operaciones materiales entre subsidiarias de Tenaris, así como los saldos y ganancias (o pérdidas) no realizadas en operaciones entre Tenaris y sus subsidiarias. Sin embargo, dado que la moneda funcional de algunas subsidiarias es su moneda local, se generan algunas ganancias (pérdidas) financieras derivadas de operaciones entre subsidiarias de Tenaris; las mismas son incluidas como *Otros resultados financieros* en el Estado de Resultados Intermedio Consolidado Condensado.

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía cambió la moneda funcional de sus subsidiarias brasileñas, del real brasileño al dólar estadounidense.

Esta decisión es el resultado de un aumento significativo de la participación de sus subsidiarias brasileñas en los mercados internacionales de OCTG y tubería, tendencia que comenzó en los últimos años y se ha fortalecido en 2022, un mayor nivel de integración de las operaciones locales dentro del sistema comercial y de suministro de materiales de Tenaris, así como el hecho de que los principales contratos de acuerdos de compra y los contratos de acuerdos de venta a largo plazo con las principales compañías petroleras internacionales y locales están indexados al dólar estadounidense. Los precios locales del acero también se ven afectados por las fluctuaciones del dólar estadounidense / real brasileño.

No hubo cambios significativos en las técnicas de valuación durante el período y no se han producido cambios en las políticas de gestión del riesgo desde el cierre del período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Ninguna de las normas aplicables con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de la emisión de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía o los resultados de sus operaciones.

En caso de ser necesario, ciertos montos comparativos se han reclasificado para ajustarse a cambios de presentación en el período actual.

3 Información por segmentos

Segmentos operativos reportables

(Valores expresados en millones de USD)

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 - (No auditado)	Tubos	Otros	Total
Visión de Gestión - Resultado operativo	1,349	35	1,384
Diferencia en costo de ventas			(32)
Diferencias en gastos de comercialización y administración			(1)
NIIF - Resultado operativo			1,351
Ingresos (gastos) financieros netos			21
Ganancia antes de los resultados de inversiones en compañías no consolidadas y del impuesto a las ganancias			1,372
Ganancia de inversiones en compañías no consolidadas			53
Ganancia antes del impuesto a las ganancias			1,425
<i>Ingresos por ventas netos</i>	<i>3,974</i>	<i>167</i>	<i>4,141</i>
<i>Depreciaciones y amortizaciones</i>	<i>120</i>	<i>5</i>	<i>125</i>

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 - (No auditado)	Tubos	Otros	Total
Visión de Gestión - Resultado operativo	410	5	415
Diferencia en costo de ventas			70
Diferencias en gastos de comercialización y administración			(1)
NIIF - Resultado operativo			484
Ingresos (gastos) financieros netos			(1)
Ganancia antes de los resultados de inversiones en compañías no consolidadas y del impuesto a las ganancias			483
Ganancia de inversiones en compañías no consolidadas			88
Ganancia antes del impuesto a las ganancias			571
<i>Ingresos por ventas netos</i>	<i>2,203</i>	<i>164</i>	<i>2,367</i>
<i>Depreciaciones y amortizaciones</i>	<i>137</i>	<i>6</i>	<i>143</i>

En el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022, las operaciones entre segmentos, que fueron eliminadas en el proceso de consolidación, se relacionan principalmente con la venta de chatarra, energía, excedente de materia prima y otros del segmento Otros al segmento de Tubos por USD30.3 millones y USD13.2 millones, respectivamente.

No existen diferencias materiales entre las visiones NIIF y de gestión en el total de ingresos.

Las diferencias entre el ingreso operativo bajo las visiones NIIF y de gestión se relacionan principalmente con el costo de los bienes vendidos y otras diferencias temporarias menores. Para mayor información, ver nota II.C "Información por segmentos" de los Estados Contables Consolidados de la Compañía por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Además de los montos conciliados anteriormente, las principales diferencias en la utilidad neta surgen del impacto de las monedas funcionales sobre el resultado financiero, el impuesto diferido, como así también del resultado de las inversiones en compañías no consolidadas.

Información geográfica

	América del Norte	América del Sur	Europa	Asia Pacífico, Medio Oriente y África (*)	Total
Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023					
Ingresos por ventas netos	2,264,225	1,060,176	286,429	530,351	4,141,181
Inversiones de capital	36,521	58,948	16,788	4,831	117,088
Depreciaciones y amortizaciones	71,096	25,260	17,829	11,268	125,453
Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022					
Ingresos por ventas netos	1,370,987	441,311	267,191	287,552	2,367,041
Inversiones de capital	33,627	15,525	9,731	8,051	66,934
Depreciaciones y amortizaciones	81,103	27,901	19,241	14,831	143,076

(*) A partir del 1 de enero de 2023, los segmentos de Asia Pacífico, Medio Oriente y África se fusionaron en un solo segmento geográfico.

La asignación de los ingresos por ventas netos a la información geográfica se basa en el destino final de los productos vendidos. La asignación de las depreciaciones y amortizaciones se basa en la ubicación geográfica de los activos respectivos.

No hay ingresos por clientes externos atribuibles al país de incorporación de la Compañía (Luxemburgo). Los principales países de los que la Compañía deriva sus ingresos son EE.UU., Argentina, México, Canadá, Colombia, Italia y Brasil.

Los ingresos son reconocidos principalmente en un momento determinado a clientes finales, cuando el control ha sido transferido y no existe una obligación de desempeño incumplida que pueda afectar la aceptación del producto por parte del cliente. En el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022, los ingresos relacionados a instituciones gubernamentales representan aproximadamente 27% y 21%, respectivamente.

Ventas tubulares por mercado:

(Valores expresados en millones de USD)

Ingresos Tubulares	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	(No auditados)	
Petróleo y Gas	3,504	1,835
Plantas de procesamiento de Petróleo y Gas	212	168
Industrial, Energía y Otros	258	200
Total	3,974	2,203

4 Costo de ventas

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	(No auditados)	
Inventarios al inicio del período	3,986,929	2,672,593
Más: Cargos del período		
Consumo de materia prima, energía, materiales y otros	1,520,944	1,328,278
Honorarios y servicios	105,993	68,874
Costo laboral	340,256	260,178
Depreciación de propiedades, planta y equipo	98,163	108,344
Amortización de activos intangibles	2,952	1,761
Depreciación de activos por derecho a uso	6,923	8,677
Gastos de mantenimiento	89,212	55,338
Previsión por obsolescencia	(11,250)	4,186
Impuestos	95,165	10,988
Otros	63,993	34,852
	2,312,351	1,881,476
Menos: Inventarios al cierre del período	(3,991,501)	(3,032,127)
	2,307,779	1,521,942

5 Gastos de comercialización y administración

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	(No auditados)	
Honorarios y servicios	39,962	32,480
Costo laboral	150,297	126,020
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4,902	5,353
Amortización de activos intangibles	7,863	15,041
Depreciación de activos por derecho a uso	4,650	3,900
Fletes y otros gastos de ventas	198,106	142,270
Provisiones para contingencias	7,361	1,538
Provisiones por créditos incobrables	(213)	(34)
Impuestos	51,008	22,706
Otros	23,411	15,648
	487,347	364,922

6 Resultados financieros

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	(No auditados)	
Intereses ganados	44,465	8,825
Resultados por cambios en valor razonable de activos financieros a VREERR	3,422	-
Ingresos financieros	47,887	8,825
Costos financieros	(31,545)	(1,835)
Resultado neto por diferencia de cambio	7,333	17,152
Resultado neto por contratos derivados de diferencia de cambio	(2,736)	(25,207)
Otros	(120)	(53)
Otros resultados financieros	4,477	(8,108)
Resultados financieros netos	20,819	(1,118)

Ingresos financieros: El período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y 2022 incluye USD3.4 y USD3.3 millones de intereses relacionados a instrumentos a VREERR, respectivamente.

Resultado por contratos derivados de diferencia de cambio: El período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 incluye principalmente pérdidas en derivados que cubren créditos por ventas, sociales y fiscales en real brasilero compensados en gran medida por ganancias en derivados que cubren cuentas por pagar comerciales, sociales y fiscales en pesos mexicanos.

El período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 incluye principalmente pérdidas en derivados que cubren cuentas por cobrar netas en real brasilero y pesos mexicanos, junto con pérdidas en derivados que cubren pasivos netos en euros y yenes japoneses.

7 Distribución de dividendos

El 15 de febrero de 2023, el Consejo de Administración de la Compañía propuso, para la aprobación de la Asamblea General Anual de Accionistas a ser realizada el 3 de mayo de 2023, el pago de un dividendo anual de USD0.51 por acción (USD1.02 por ADS), o aproximadamente USD602 millones, que incluye el dividendo interino de USD0.17 por acción (USD0.34 por ADS), o aproximadamente USD201 millones pagado el 23 de noviembre de 2022. Si el dividendo anual es aprobado por los accionistas, un dividendo de USD0.34 por acción (USD0.68 por ADS), o aproximadamente USD401 millones serán pagados el 24 de mayo de 2023 con fecha a circular sin derecho al pago de dividendos (ex-dividend date) el 22 de mayo de 2023. Estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados no reflejan este dividendo a pagar.

El 3 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó un dividendo anual de USD0.41 por acción (USD0.82 por ADS). El monto aprobado incluye el dividendo interino previamente pagado el 24 de noviembre de 2021 de USD0.13 por acción (USD0.26 por ADS). El saldo, que asciende a USD0.28 por acción (USD0.56 por ADS) se pagó el 25 de mayo de 2022, un monto de aproximadamente USD331 millones. En conjunto, el dividendo interino pagado en noviembre de 2021 y el saldo pagado en mayo de 2022 ascendieron a aproximadamente USD484 millones.

8 Propiedades, planta y equipo, netos

	2023	2022
	(No auditados)	
Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de		
Valores netos al inicio	5,556,263	5,824,801
Efecto de conversión monetaria	8,768	6,350
Altas	107,612	59,874
Bajas / Consumos	(11,456)	(5,698)
Transferencias / Reclasificaciones	19	129
Depreciaciones	(103,065)	(113,697)
Al 31 de marzo de	5,558,141	5,771,759

Ver nota 16 para obtener una descripción de ciertos activos restringidos con un valor en libros de USD56.2 millones mantenidos en Arabia Saudita por la subsidiaria Saudi Steel Pipe Company ("SSPC"), en la cual Tenaris mantiene un 47.79%.

9 Activos intangibles, netos

	2023	2022
	(No auditados)	
Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de		
Valores netos al inicio	1,332,508	1,372,176
Efecto de conversión monetaria	71	3,064
Altas	9,476	7,060
Bajas / Consumos	-	(34)
Transferencias / Reclasificaciones	(19)	(129)
Amortizaciones	(10,815)	(16,802)
Al 31 de marzo de	1,331,221	1,365,335

10 Activos por derecho a uso, netos y pasivos por arrendamiento

Evolución neta de los activos por derecho a uso

	2023	2022
	(No auditados)	
Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de		
Valores netos al inicio	111,741	108,738
Efecto de conversión monetaria	108	88
Altas	12,345	25,980
Bajas / Consumos	(258)	(2,574)
Depreciaciones	(11,573)	(12,577)
Al 31 de marzo de	112,363	119,655

Activo por derecho a uso, neto por categoría subyacente

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	(No auditados)	
Terrenos y edificios civiles	23,791	24,637
Edificios industriales, plantas y equipos de producción	73,155	72,883
Vehículos, muebles y accesorios	14,509	13,249
Otros	908	972
	112,363	111,741

La depreciación de los activos por derecho a uso fue incluida principalmente en el segmento de Tubos.

Evolución de los pasivos por arrendamientos

	2023	2022
	(No auditados)	
Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de		
Valores netos al inicio	112,177	117,285
Diferencias por conversión	762	(84)
Altas	12,345	25,980
Cancelaciones	(259)	(3,907)
Pagos de pasivos por arrendamientos incluyendo intereses	(11,316)	(16,211)
Intereses devengados	890	813
Al 31 de marzo de	114,599	123,876

Al 31 de marzo de 2023, el monto de los pagos restantes con vencimientos menores a 1 año, entre 2 y 5 años y más de 5 años era, aproximadamente, 28%, 43% y 29%, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022, el monto de los pagos restantes con vencimiento menor a 1 año, entre 2 y 5 años y más de 5 años era, aproximadamente, 28%, 38% y 34%, respectivamente.

11 Efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	(No auditados)	
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo en bancos	154,848	149,424
Fondos líquidos	432,926	422,859
Inversiones a corto plazo	273,720	519,244
	861,494	1,091,527
Otras inversiones - corrientes		
Bonos y otras rentas fijas	298,422	211,953
Renta fija (Plazo fijo, bonos cupón cero, papeles comerciales)	731,716	196,152
Inversiones de fondos	51,003	30,343
	1,081,141	438,448
Otras inversiones - No corrientes		
Bonos y otras rentas fijas	375,677	113,574
Otros	6,317	6,328
	381,994	119,902

12 Instrumentos financieros derivados

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	(No auditados)	
Instrumentos derivados cubriendo préstamos e inversiones	11,680	6,480
Otros instrumentos derivados	18,753	24,325
Contratos con valor razonable positivo	30,433	30,805
Otros instrumentos derivados	6,831	7,127
Contratos con valor razonable negativo	6,831	7,127

13 Instrumentos financieros por categoría y clasificación dentro de la jerarquía del valor razonable

La siguiente tabla muestra los tres niveles jerárquicos para valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y costo amortizado al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

31 de marzo de 2023	Valor en libros	Categorías de medición		A valor razonable		
		Costo Amortizado	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVO						
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>	861,494	428,568	432,926	432,926	-	-
<i>Otras inversiones</i>	1,081,141	731,716	349,425	349,425	-	-
<i>Renta fija (Plazo fijo, bonos cupón cero, papeles comerciales)</i>	731,716	731,716	-	-	-	-
Cuentas soberanas estadounidenses	202,982	202,982	-	-	-	-
Cuentas soberanas no estadounidenses	15,831	15,831	-	-	-	-
Certificados de depósitos	169,627	169,627	-	-	-	-
Papeles comerciales	140,491	140,491	-	-	-	-
Otras notas	202,785	202,785	-	-	-	-
<i>Bonos y otras rentas fijas</i>	298,422	-	298,422	298,422	-	-
Títulos públicos de EE.UU.	171	-	171	171	-	-
Títulos públicos no estadounidenses	70,693	-	70,693	70,693	-	-
Títulos privados	227,558	-	227,558	227,558	-	-
<i>Fondo de inversión</i>	51,003	-	51,003	51,003	-	-
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	30,433	-	30,433	-	30,433	-
<i>Otras inversiones - No corrientes</i>	381,994	-	381,994	375,677	-	6,317
Bonos y otras rentas fijas	375,677	-	375,677	375,677	-	-
Otras inversiones	6,317	-	6,317	-	-	6,317
<i>Créditos por ventas</i>	2,834,369	2,834,369	-	-	-	-
<i>Créditos C y NC (*)</i>	406,304	123,832	48,659	-	-	48,659
Otros créditos	172,491	123,832	48,659	-	-	48,659
Otros créditos (no financieros)	233,813	-	-	-	-	-
Total		4,118,485	1,243,437	1,158,028	30,433	54,976
PASIVO						
<i>Préstamos C y NC</i>	593,646	593,646	-	-	-	-
<i>Deudas comerciales</i>	1,067,602	1,067,602	-	-	-	-
<i>Deudas por arrendamientos C y NC</i>	114,599	114,599	-	-	-	-
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	6,831	-	6,831	-	6,831	-
Total		1,775,847	6,831	-	6,831	-

31 de diciembre de 2022	Valor en libros	Categorías de medición		A valor razonable		
		Costo Amortizado	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVO						
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>	1,091,527	668,668	422,859	422,859	-	-
<i>Otras inversiones</i>	438,448	196,152	242,296	242,296	-	-
<i>Renta fija (Plazo fijo, bonos cupón cero, papeles comerciales)</i>	196,152	196,152	-	-	-	-
Certificados de depósitos	36,167	36,167	-	-	-	-
Papeles comerciales	19,785	19,785	-	-	-	-
Otras notas	140,200	140,200	-	-	-	-
<i>Bonos y otras rentas fijas</i>	211,953	-	211,953	211,953	-	-
Títulos públicos no estadounidenses	108,310	-	108,310	108,310	-	-
Títulos privados	103,643	-	103,643	103,643	-	-
<i>Fondo de inversión</i>	30,343	-	30,343	30,343	-	-
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	30,805	-	30,805	-	30,805	-
<i>Otras inversiones - No corrientes</i>	119,902	-	119,902	113,574	-	6,328
Bonos y otras rentas fijas	113,574	-	113,574	113,574	-	-
Otras inversiones	6,328	-	6,328	-	-	6,328
<i>Créditos por ventas</i>	2,493,940	2,493,940	-	-	-	-
<i>Créditos C y NC (*)</i>	395,531	105,397	48,659	-	-	48,659
Otros créditos	154,056	105,397	48,659	-	-	48,659
Otros créditos (no financieros)	241,475	-	-	-	-	-
Total		3,464,157	864,521	778,729	30,805	54,987
PASIVO						
<i>Préstamos C y NC</i>	728,762	728,762	-	-	-	-
<i>Deudas comerciales</i>	1,179,457	1,179,457	-	-	-	-
<i>Deudas por arrendamientos C y NC</i>	112,177	112,177	-	-	-	-
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	7,127	-	7,127	-	7,127	-
Total		2,020,396	7,127	-	7,127	-

(*) Incluye balances relacionados a instrumentos financieros derivados no corrientes y nuestro interés en compañías venezolanas, ver nota 19.

No hubo transferencias entre Niveles durante el período.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente en una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones actuales, que ocurren en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1 y comprenden principalmente certificados de deuda corporativa y deuda soberana.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo (como algunos certificados de deuda, certificados de depósito con fecha de vencimiento original mayor a tres meses, forwards e instrumentos derivados de tasa de interés) se determina usando técnicas de valuación que maximizan el uso de la información de mercado cuando esté disponible y dependen lo mínimo posible de estimaciones específicas de la entidad. Si toda la información significativa requerida para valuar un instrumento es observable, el instrumento es incluido en el Nivel 2. La Compañía valúa sus activos y pasivos incluidos en este nivel utilizando precios de oferta, curvas de tasa de interés, cotizaciones de agente, tipos de cambio corrientes, tasas de forwards y volatilidades obtenidas que surgen de participantes en el mercado a la fecha de valuación.

El valor razonable de todos los derivados remanentes es determinado utilizando modelos de precios específicos que incluyen las fuentes que son observables en el mercado o pueden ser derivados de o corroborados por datos observables. El valor razonable de los contratos forward de moneda extranjera se calcula como el valor presente neto de los flujos de fondo futuros estimados en cada moneda, basados en curvas de rendimiento observable, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio puntual de la fecha de valuación.

Si uno o más de los datos significativos no estuvieran basadas en información de mercado observable, los instrumentos se incluyen en el Nivel 3. La Compañía valúa sus activos y pasivos incluidos en este nivel usando información de mercado observable y el juicio de la gerencia que reflejan la mejor estimación de la Compañía en cómo los participantes del mercado valorarían el activo o pasivo a la fecha de medición. Los principales saldos en este nivel incluyen cuentas por cobrar netas relacionadas con la participación de la Compañía en las Compañías Venezolanas por un monto total de aproximadamente USD48.7 millones, que refleja la mejor estimación del valor razonable calculado utilizando la probabilidad ponderada de ocurrencia de escenarios aplicados al valor potencial de transacción resultantes del contrato de compraventa de estas cuentas por cobrar mencionadas en la nota 19.

Las deudas bancarias y financieras comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija y variable con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo préstamos y cuentas por cobrar y medidas a su costo amortizado. La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente 99% de su valor contable incluyendo intereses devengados al 31 de marzo de 2023, en comparación a un 99.2% al 31 de diciembre de 2022. Los valores razonables fueron calculados utilizando técnicas de valuación estándar para instrumentos de tasa flotante y tasas de mercado comparables para descontar los flujos de fondos.

14 Inversiones en compañías no consolidadas

Esta nota se complementa y debe ser leída conjuntamente con la nota 13 a los Estados Contables Consolidados auditados de la Compañía por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	(No auditados)	
Al inicio del período	1,540,646	1,383,774
Diferencias por conversión	4,932	30,861
Ganancia de inversiones en compañías no consolidadas	53,006	102,528
Cargo por desvalorización en compañías no consolidadas (*)	-	(14,924)
Disminución en reservas de capital y otras	(1,142)	(1,602)
Al cierre del período	1,597,442	1,500,637

(*) El período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022, incluye un cargo por deterioro de USD14.9 millones relacionado al negocio conjunto con PAO Severstal. ("Severstal").

a) Ternium

Ternium S.A. ("Ternium"), es un productor de acero con plantas de producción en México, Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos y Guatemala, y es uno de los principales proveedores de Tenaris de barras de acero y productos de acero plano para su negocio de tubos.

Al 31 de marzo de 2023, la cotización de cierre de los ADS de Ternium en la Bolsa de Nueva York era de USD41.26 por ADS, ascendiendo la participación de Tenaris, a valores de mercado, a aproximadamente USD947.8 millones. A la fecha, el valor registrado de la participación de Tenaris en Ternium, basado en los Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados de Ternium, era de aproximadamente USD1,408 millones. La Compañía revisa su participación en Ternium siempre que eventos o circunstancias indiquen que los valores contabilizados en libros puedan no ser recuperables. Al 31 de marzo de 2023, la Compañía concluyó que los valores contabilizados en libros no exceden el valor recuperable de la inversión.

El 24 de abril de 2023, el Consejo de Administración de Ternium Argentina S.A. aprobó el pago de un dividendo en especie de aproximadamente USD624 millones en bonos argentinos denominados en USD. Considerando el impacto de las restricciones cambiarias en Argentina, habrá un efecto negativo en el momento en que dichos instrumentos financieros sean transferidos al accionista controlante de Ternium Argentina S.A.

b) Usiminas

Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S.A. ("Usiminas") es un fabricante brasilero de productos de acero plano de alta calidad utilizados en la industria de la energía, automotriz y otras industrias.

El 30 de marzo de 2023, la subsidiaria de la Compañía, Confab, junto con las afiliadas de Tenaris Ternium Investments y Ternium Argentina, que conjuntamente componen el Grupo T/T dentro del grupo de control de Usiminas, celebraron un acuerdo de compra de acciones para adquirir del Grupo NSC, a prorrata de sus participaciones actuales en el Grupo T/T, 68.7 millones de acciones ordinarias de Usiminas a un precio de BRL10 (aproximadamente USD1.9) por acción ordinaria. Como parte de la operación, Tenaris pagaría aproximadamente BRL110 millones (aproximadamente USD21.6 millones) en efectivo por 11 millones de acciones ordinarias, que aumentarán su participación en el grupo de control de Usiminas a 9.8%. Al momento del cierre de la operación, el Grupo T/T tendrá una participación total de 61.3% en el grupo de control, y el Grupo NSC y Previdência Usiminas (fondo de pensiones de los empleados de Usiminas) tendrán una participación de 31.7% y 7%, respectivamente. La operación está sujeta a la aprobación de las autoridades antimonopolios de Brasil y se financiará con efectivo en caja.

La compañía continuará teniendo influencia significativa sobre Usiminas y en consecuencia continuará reconociendo su inversión bajo el método de la participación.

Al cierre de la operación, el acuerdo de accionistas existente de Usiminas será reemplazado por un nuevo acuerdo de accionistas que establecerá una nueva estructura de gobierno para Usiminas. El Grupo T/T designará a la mayoría de los miembros del consejo de administración de Usiminas, el chief executive officer y otros cuatro miembros de la junta directiva de Usiminas. De los cargos asignados al Grupo T/T, Tenaris conservará el derecho a designar a un miembro del consejo de administración de Usiminas y a un miembro de la junta directiva de Usiminas. Las decisiones ordinarias pueden ser aprobadas con una mayoría del 55% de las acciones del grupo de control de Usiminas.

En cualquier momento una vez transcurridos dos años del cierre de la operación, el Grupo T/T tendrá derecho a adquirir la participación restante del Grupo NSC en el grupo de control de Usiminas (153.1 millones de acciones ordinarias) al mayor de BRL10 por acción y el precio promedio por acción de los 40 días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de ejercicio de la opción. Además, el Grupo NSC tendrá derecho, en cualquier momento luego del cierre de la operación, a retirar sus restantes acciones del grupo de control y venderlas en el mercado abierto luego de dar al Grupo T/T la oportunidad de comprarlas al precio promedio por acción de los 40 días bursátiles, así como el derecho, en cualquier momento una vez transcurridos dos años del cierre de la operación, a vender dichas acciones al Grupo T/T a BRL10 por acción. Confab tendrá el derecho, pero no la obligación, de participar en cada operación a prorrata de su participación actual en el Grupo T/T.

La compañía reconocerá la transacción cuando las condiciones previstas para el cierre sean satisfechas y la compra se perfeccione.

Al 31 de marzo de 2023, la cotización de cierre de las acciones ordinarias y preferidas de Usiminas en la B3 - Brasil Bolsa Balcão S.A, era de BRL7.97 (USD1.57) y BRL7.29 (USD1.43), respectivamente, ascendiendo la participación de Tenaris a valores de mercado a aproximadamente USD59.1 millones. A esa fecha, el valor en libros de la participación de Tenaris en Usiminas era de aproximadamente USD116.9 millones.

La Compañía revisa su participación en Usiminas cada vez que eventos o circunstancias indican que el valor en libros del activo puede no ser recuperable. Al 31 de marzo de 2023, la Compañía concluyó que el valor en libros no excedía el valor recuperable de la inversión.

c) *Techgen*

Techgen S.A. de C.V. ("Techgen") es una compañía mexicana que opera una planta de generación eléctrica de ciclo combinado alimentada a gas natural en la zona de Pesquería del Estado de Nuevo León, México, con una capacidad de 900 MW. Al 31 de marzo de 2023, Tenaris poseía el 22% del capital social de Techgen, y sus afiliadas Ternium y Tecpetrol Internacional S.L. (Unipersonal) (una subsidiaria controlada totalmente por San Faustin S.A., el accionista controlante de ambas Tenaris y Ternium) poseían el 48% y 30% respectivamente. Al 31 de marzo de 2023, el valor en libros de la participación de propiedad de Tenaris en Techgen era de aproximadamente USD45.3 millones.

Techgen ha celebrado acuerdos de capacidad de transporte, de equipos de generación de energía y servicios relacionados con los equipos, y un contrato para la compra de certificados de energía limpia. Al 31 de marzo de 2023, la exposición de Tenaris por estos acuerdos asciende a USD41.8 millones, USD0.9 millones y USD17.1 millones, respectivamente.

Los accionistas de Techgen, otorgaron ciertos préstamos subordinados a Techgen. Al 31 de marzo de 2023, el monto total de capital pendiente de estos préstamos subordinados era de USD264.2 millones, de los cuales USD58.1 millones corresponden a la contribución de Tenaris.

El 13 de febrero de 2019, Techgen celebró un acuerdo de préstamo sindicado de USD640 millones con varios bancos para refinanciar un préstamo existente, resultando en la liberación de cierta garantía corporativa previamente emitida por los accionistas de Techgen para asegurar la nueva instalación.

El existente préstamo sindicado es sin recurso para los accionistas. Las obligaciones de Techgen en virtud de las mismas, están garantizadas por un fideicomiso en garantía mexicana (que cubre las acciones, los activos, las cuentas y los derechos contractuales), cuentas prendadas y ciertos acuerdos directos (habitual en este tipo de transacciones). Los términos y condiciones comerciales que rigen la compra por parte de la subsidiaria mexicana de la Compañía, Tubos de Acero de México, S.A. ("Tamsa"), del 22% de la energía generada por Techgen, permanecen sustancialmente sin cambios.

En virtud del acuerdo de préstamo, Techgen se compromete a mantener una cuenta de reserva de servicio de deuda que cubra el servicio de deuda que vence durante dos trimestres consecutivos; dicha cuenta es financiada por cartas de crédito *stand-by* emitidas por cuenta de los accionistas controlantes de Techgen en proporción a sus respectivas participaciones en Techgen. En consecuencia, la Compañía solicitó la emisión de cartas de crédito *stand-by* que cubren el 22% del índice de cobertura del servicio de la deuda, que al 31 de marzo de 2023 ascendía a USD10.9 millones.

d) *Global Pipe Company*

Global Pipe Company ("GPC") es un negocio conjunto Saudí-Alemán, establecido en 2010 y ubicado en Jubail, Arabia Saudita, que fabrica tubos LSAW. Tenaris, a través de su subsidiaria SSPC, posee actualmente el 35% del capital social de GPC. Al 31 de marzo de 2023, el valor en libros de la participación de Tenaris en GPC era de aproximadamente USD23.9 millones.

SSPC y los otros tres propietarios de GPC, han emitido garantías corporativas para asegurar el reembolso de los acuerdos de préstamo celebrados por GPC, con el Fondo de Desarrollo de Inversiones de Arabia Saudita, el Banco Británico de Arabia Saudita, el Banco Comercial Nacional y el Banque Saudi Fransi para financiar los gastos de capital y el capital de trabajo de GPC. Al 31 de marzo de 2023, SSPC había emitido garantías por un importe agregado de USD93 millones.

En diciembre de 2022, EEW, una empresa alemana que posee otra participación del 35% en GPC, expresó su intención de vender toda su participación en GPC por un monto en efectivo de USD9.9 millones y una liberación de garantías corporativas de EEW con respecto a la deuda de GPC. SSPC y otro accionista que posee una participación del 20% en GPC ejercieron sus respectivos derechos de preferencia. Cada adquisición de este tipo está sujeta a recibir las condiciones habituales, incluida la autorización de la competencia y los consentimientos bancarios. Si se consuman ambas adquisiciones, SSPC adquirirá una participación adicional del 22.3% en GPC (totalizando así una participación del 57.3%) y asumirá una parte de las garantías corporativas de EEW (de modo que la exposición de SSPC conforme a las garantías, aumentará a USD152.9 millones en función de los montos de la deuda al 31 de marzo de 2023).

15 Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades

(i) Contingencias

Tenaris está sujeta a varios reclamos, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, empleados, impositivos y medioambientales, en los que terceras partes alegan tener derecho al pago de daños, reembolsos por pérdidas o indemnizaciones. La gerencia, con la asistencia de sus asesores legales, periódicamente revisa el estado de cada asunto significativo y establece la potencial exposición financiera.

Algunos de estos reclamos, litigios y otros procedimientos legales involucran temas de alta complejidad, y frecuentemente estos temas están sujetos a una incertidumbre sustancial y, por lo tanto, la probabilidad de pérdida y la estimación de los daños son difíciles de determinar. Consecuentemente, con respecto a una gran parte de estos reclamos, litigios y otros procedimientos, la Compañía no puede hacer una estimación confiable del efecto financiero esperado que resultará de la resolución final del procedimiento. En esos casos, la Compañía no ha registrado una provisión para el posible resultado de estos casos.

Si una pérdida potencial derivada de un reclamo, litigio u otro procedimiento legal es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, se registra una provisión. Las provisiones por contingencias reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas basada en la información disponible para la gerencia a la fecha de preparación de los Estados Contables y toma en consideración estrategias de litigio y para llegar a un acuerdo transaccional. En un número limitado de casos en curso, la Compañía pudo hacer una estimación confiable de la pérdida o rango de pérdida probable y, dependiendo de la probabilidad de ocurrencia, en algunos casos ha registrado una provisión para tal pérdida, pero cree que la publicación de esta información caso por caso podría perjudicar seriamente la posición de Tenaris en los procedimientos legales en curso o en cualquier discusión relativa a la posible celebración de acuerdos transaccionales. En consecuencia, en estos casos, la Compañía ha revelado información con respecto a la naturaleza de la contingencia, pero no ha revelado su estimación del rango de pérdida potencial.

La Compañía considera que el monto agregado de las provisiones registradas para potenciales pérdidas en estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados es adecuado basado en la información disponible actualmente. Sin embargo, si las estimaciones de la gerencia fuesen incorrectas, las reservas existentes podrían ser inadecuadas y la Compañía podría incurrir en un cargo a resultados que podría tener un efecto adverso material en los resultados de sus operaciones, condiciones financieras, patrimonio neto y flujos de efectivo.

Debajo se expone un resumen descriptivo sobre los procedimientos legales materiales a la fecha de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Adicionalmente, Tenaris está sujeta a otros procedimientos legales, ninguno de los cuales es considerado material.

- *Demanda de CSN correspondiente a la adquisición de acciones de Usiminas en enero 2012*

Confab, una subsidiaria brasilera de la Compañía, es una de las partes en una demanda presentada en Brasil por la Companhia Siderúrgica Nacional ("CSN") y varias entidades afiliadas a CSN en contra de Confab y varias subsidiarias de Ternium que adquirieron participación en el grupo controlante de Usiminas en enero 2012.

La demanda de CSN alega que, bajo las leyes y reglas brasileras aplicables, los adquirentes estaban obligados a lanzar una oferta de adquisición a los tenedores de acciones ordinarias de Usiminas por un precio por acción equivalente al 80% del precio por acción pagado en aquella adquisición, o BRL28.8, y buscan una resolución que obligue a los adquirentes a lanzar una oferta a dicho precio más intereses. De obtenerse esta resolución, se requeriría una oferta por 182,609,851 acciones ordinarias de Usiminas no pertenecientes al grupo controlante de Usiminas y Confab tendría una participación del 17.9% en la oferta.

El 23 de septiembre de 2013, el tribunal de primera instancia desestimó la demanda de CSN y el 8 de febrero de 2017, la corte de apelaciones mantuvo el entendimiento del tribunal de primera instancia. El 18 de agosto de 2017, CSN presentó una apelación al Tribunal Superior de Justicia solicitando la revisión y anulación de la decisión emitida por la corte de apelaciones. El 5 de marzo de 2018, la corte de apelaciones dictaminó que la apelación de CSN no cumplía con los requisitos para la presentación ante el Tribunal Superior de Justicia y rechazó la apelación. El 8 de mayo de 2018 la CSN apeló contra dicha resolución y el 22 de enero de 2019, la corte de apelaciones la rechazó y ordenó que el caso sea llevado al Tribunal Superior de Justicia. El 10 de septiembre de 2019, el Tribunal Superior de Justicia declaró la apelación de CSN admisible. El 7 de marzo de 2023, el Tribunal Superior de Justicia rechazó la apelación de CSN por mayoría de votos. CSN ha realizado varias presentaciones en relación con la decisión de la Corte Suprema de Justicia, incluida una moción de aclaración. Además, los demandantes aún pueden apelar contra la decisión del Tribunal Superior de Justicia. En este momento, la Compañía no puede predecir si CSN apelará contra la decisión y, en caso de hacerlo, cuál será la resolución final del asunto.

La Compañía sigue considerando que todas las demandas de CSN son infundadas y sin méritos, de conformidad con varias opiniones de asesores legales brasileros, dos decisiones emitidas por el regulador brasiler de valores ("CVM") en febrero de 2012 y diciembre de 2016, las decisiones del tribunal de primera y segunda instancia y la decisión del Tribunal Superior de Justicia de marzo de 2023 mencionadas anteriormente.

- *Litigio accidente Veracel Celulose*

El 21 de septiembre de 2007, ocurrió un accidente en las instalaciones de Veracel Celulose S.A. ("Veracel") en relación con la ruptura de uno de los tanques usados en un sistema de evaporación fabricado por Confab. El accidente Veracel habría resultado en daños materiales a Veracel. Itaú Seguros S.A. ("Itaú"), la aseguradora de Veracel en el momento del accidente, posteriormente reemplazada por Chubb Seguros Brasil S/A ("Chubb"), inició una demanda contra Confab para obtener el reembolso de los daños pagados a Veracel en relación con el accidente Veracel. Por su parte, Veracel inició una segunda demanda contra Confab solicitando el reintegro del importe pagado como deducible del seguro con respecto al accidente Veracel y otras sumas no cubiertas por el seguro. Itaú y Veracel afirmaban que el accidente fue causado por fallos y defectos atribuibles al sistema de evaporación fabricado por Confab. Confab considera que el accidente Veracel fue causado por la incorrecta manipulación por parte del personal de Veracel de los equipos provistos por Confab, en contravención a las instrucciones dadas por Confab. Las dos demandas fueron consolidadas, y son consideradas por el Juzgado Civil 6to de São Caetano do Sul. Sin embargo, cada demanda será resuelta a través de una resolución separada.

El 28 de septiembre de 2018, Confab y Chubb firmaron un acuerdo transaccional conforme al cual, el 9 de octubre de 2018, Confab pagó a Chubb aproximadamente USD3.5 millones, sin asumir ninguna responsabilidad por el accidente o la demanda.

El 10 de octubre de 2018, se notificó a Confab que el tribunal había emitido sentencias en las dos demandas. Ambas decisiones fueron desfavorables para Confab:

- Con respecto a la demanda de Chubb, el tribunal posteriormente homologó el acuerdo mencionado y, en consecuencia, se dio por finalizado el reclamo.
- Con respecto a la demanda de Veracel, se le ordenó a Confab pagar el deducible del seguro y otros conceptos no cubiertos por el seguro, actualmente estimados en una suma de BRL95.2 millones (aproximadamente USD18.7 millones) incluyendo intereses, comisiones y gastos. Ambas partes presentaron mociones de clarificación contra la decisión del tribunal, que fueron parcialmente concedidas. Aunque el contrato entre Confab y Veracel estipulaba expresamente que Confab no sería responsable por los daños derivados de la pérdida de lucro cesante, la compensación otorgada por el tribunal incluiría BRL81.7 millones (aproximadamente USD16.1 millones) de daños derivados de los mismos. Confab tiene argumentos adicionales de defensa con respecto al reclamo de pérdida de lucro cesante. El 18 de diciembre de 2018, Confab presentó una apelación contra la decisión de primera instancia del tribunal, y el 30 de abril de 2019, Veracel presentó su respuesta a la apelación. En junio de 2022, el juzgado resolvió que no era competente para decidir sobre el recurso de apelación, que fue reasignado a otro juzgado. Las partes se encuentran a la espera de que se re programe el juicio de apelación. En esta etapa, la Compañía no puede predecir el resultado del reclamo o el monto o rango de pérdida en caso de un resultado desfavorable.

- *Procedimientos y reclamos relacionados con Petrobras*

La Compañía está en conocimiento de que autoridades brasileras, italianas y suizas investigaron si ciertos pagos anteriores al 2014 fueron hechos desde cuentas de entidades presuntamente asociadas con afiliadas de la Compañía a cuentas supuestamente vinculadas a individuos relacionados con Petróleo Brasileiro S.A. ("Petrobras") y si tales pagos fueron destinados a beneficiar a la subsidiaria brasileras de la Compañía, Confab.

Al enterarse de la investigación, el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Compañía contrató a un asesor externo en relación con la investigación de estos asuntos. Además, la Compañía notificó voluntariamente a la Comisión de Valores de los Estados Unidos ("SEC") y al Departamento de Justicia de los EE.UU. ("DOJ") en octubre de 2016. La Compañía llevó a cabo, con la asistencia de un asesor externo, una investigación interna y no encontró evidencia que corroborara alguna participación de la Compañía o sus directores, funcionarios o empleados con respecto a pagos indebidos. Una investigación interna solicitada por Petrobras, tampoco encontró pruebas de que Confab obtuviera algún beneficio o ventaja comercial desleal de Petrobras a cambio de pagos, incluidos contratos obtenidos de forma indebida. El 2 de junio de 2022, la Compañía resolvió la investigación de la SEC, y el DOJ informó que había cerrado su investigación paralela sin tomar medidas. Según la resolución con la SEC, la Compañía no admite ni niega los hallazgos de la SEC y pagó, el 24 de junio de 2022, USD53.1 millones en concepto de restitución e intereses, y USD25 millones por una sanción civil para concluir el asunto.

En julio de 2019, la Compañía tomó conocimiento de que la fiscalía de Milán, Italia, había completado una investigación preliminar sobre los mismos supuestos pagos y había incluido en la investigación, entre otras personas, al presidente del Consejo de Administración y Director Ejecutivo de la Compañía, otros dos miembros del Consejo de Administración, Gianfelice Rocca y Roberto Bonatti, y al accionista controlante de la Compañía, San Faustin. La Compañía no es parte del proceso. El 22 de marzo de 2022, una vez concluida la etapa probatoria del juicio, la fiscal solicitó al tribunal de primera instancia de Milán a cargo del caso que impusiera sanciones al presidente del Consejo de Administración y Director Ejecutivo, a los otros dos miembros del Consejo de Administración y a San Faustín. Los asesores legales externos de la Compañía en Italia han confirmado que ni el expediente judicial ni el pedido de la fiscalía contienen o identifican evidencia alguna de involucramiento o conocimiento de las conductas alegadas por cualquiera de los tres directores. El 26 de mayo de 2022, el tribunal de primera instancia sobreescribió la causa presentada por la fiscalía contra los imputados por falta de competencia y declaró que no se debió iniciar el proceso penal. El 7 de octubre de 2022, el Ministerio Público interpuso recurso de apelación contra la decisión del juzgado de primera instancia.

En junio de 2020 la fiscalía pública de Brasil solicitó el procesamiento de varios individuos, entre ellos tres ejecutivos o ex ejecutivos de Confab y un ex agente de Confab, acusándolos de presuntos actos de corrupción en relación a contratos celebrados entre 2007 y 2010, y lavado de dinero en relación a los pagos entre 2009 y 2013. Estos procesos penales están en marcha. Ni la Compañía ni Confab son parte de estos procesos penales.

Además, Petrobras y los fiscales brasileros presentaron demandas civiles por daños y perjuicios contra, entre otros, Confab y los ejecutivos de Confab nombrados en los procesos penales mencionados anteriormente. Confab se enteró de estos reclamos civiles en septiembre de 2022. Al 31 de marzo de 2023, el monto total de estos reclamos se estimó en BRL284 millones (o aproximadamente USD55.9 millones). Los demandantes también buscan que se prohíba a Confab contratar o recibir beneficios o exenciones del estado brasileros por un plazo no especificado. Confab cree que estos reclamos no contemplan ni los argumentos de la defensa ni las pruebas disponibles para los demandantes en Brasil y presentadas en otras jurisdicciones y los está impugnando enérgicamente. En esta etapa, la Compañía no puede predecir el resultado de estos procedimientos civiles.

- *Acciones judiciales colectivas*

Tras el anuncio de la Compañía del 27 de noviembre de 2018 en el que su Presidente y Director Ejecutivo, Paolo Rocca, había sido incluido en una investigación de un tribunal argentino conocida como "El Caso de Los Cuadernos" (una decisión posteriormente revocada por un tribunal superior), se presentaron dos demandas colectivas en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York. El 29 de abril de 2019, el Tribunal consolidó las demandas en un solo caso, nombrado "In re Tenaris S.A. Securities Litigation", y designó a los principales demandantes y abogados. El 19 de julio de 2019, los demandantes principales presentaron una demanda modificada invocando actuar en nombre de los compradores de valores de Tenaris durante el período de clase (*class period*) del 1 de mayo de 2014 hasta el 5 de diciembre de 2018. Los individuos demandados nombrados en la demanda son el Presidente y Director Ejecutivo y el ex-Director Financiero de Tenaris. El reclamo alega que, durante el período de clase, la Compañía y los individuos demandados inflaron el precio de las acciones de Tenaris al no revelar que el ingreso recibido por Ternium (en el que la Compañía tenía una participación del 11.46%) cuando Sidor fue expropiada por Venezuela fue recibido o agilizado como resultado de supuestos pagos indebidos realizados a funcionarios argentinos. La demanda no especifica los daños que el demandante reclama. El 9 de octubre de 2020, el tribunal concedió en parte y denegó en parte las mociones de desestimación de los acusados. El tribunal concedió y denegó parcialmente la moción para desestimar los reclamos contra la Compañía y su Presidente y Director Ejecutivo. Además, el tribunal concedió las mociones para desestimar todos los reclamos contra San Faustin, Techint y el ex director financiero de Tenaris. El 11 de noviembre de 2022, las partes presentaron una notificación conjunta de conciliación anunciando una conciliación en principio de todos los reclamos incluidos en la demanda, sujeta a la finalización de los acuerdos de conciliación y a la aprobación por parte del tribunal. El acuerdo de las partes establece en principio que, a cambio de la desestimación de la acción y las liberaciones habituales de los miembros de la clase y sin admisión de responsabilidad por parte de Tenaris o el Sr. Rocca, Tenaris pagará a los demandantes USD9.5 millones (incluidos los honorarios legales del abogado de los demandantes). El 10 de abril de 2023, el tribunal otorgó la aprobación preliminar al acuerdo de conciliación colectivo. La audiencia de aprobación final del acuerdo está fijada para el 19 de octubre de 2023.

- *Procedimiento administrativo sobre créditos fiscales brasileiros*

Confab es parte de un procedimiento administrativo relacionado al reconocimiento y transferencia de créditos fiscales por un monto supuestamente superior al que Confab habría tenido derecho de reconocer y / o transferir. El procedimiento resultó en la imposición de una multa contra Confab por un monto de aproximadamente el 75% de los créditos supuestamente indebidos, que fue apelada por Confab. El 21 de enero de 2019, Confab fue notificada sobre una decisión administrativa que negó la apelación, lo que confirmó la determinación impositiva y la multa contra Confab. El 28 de enero de 2019, Confab impugnó dicha decisión administrativa y actualmente se encuentra a la espera de una resolución. En caso de una resolución desfavorable, Confab puede apelar ante los tribunales. El monto estimado de este reclamo es de BRL59.6 millones (aproximadamente USD11.7 millones). En esta etapa, la Compañía no puede predecir el resultado de este reclamo.

- *Litigio por infracción de patente de EE.UU.*

Tenaris Coiled Tubes, LLC ("TCT"), una subsidiaria estadounidense de la Compañía, fue demandada en 2017 por su competidor Global Tubing, alegando conductas difamatorias por parte de TCT y solicitando una declaración de que ciertos productos de Global Tubing no infringen las patentes en poder de TCT. TCT reclamó que ciertos productos de Global Tubing efectivamente infringían las patentes de TCT, y desde entonces, Global Tubing ha tratado de invalidar dichas patentes. El 13 de diciembre de 2019, Global Tubing presentó una demanda modificada (incluyendo a la Compañía como demandada) alegando, entre otras cosas, que TCT y la Compañía habían engañado a la oficina de patentes. El 20 de marzo de 2023, el juez dictó sentencia sumaria a favor de Global Tubing, estableciendo que las patentes en cuestión eran inválidas debido a la conducta desleal durante el proceso de tramitación de las patentes. TCT y la Compañía están analizando si apelarán esta sentencia. Global Tubing presentó un escrito para recuperar los honorarios de los abogados, sin especificar el monto de dichos honorarios. Si bien no es posible predecir el resultado final de este asunto, la Compañía considera que cualquier pérdida potencial derivada del caso no será significativa.

- *Investigaciones estadounidenses sobre derechos antidumping y derechos compensatorios*

El 27 de octubre de 2021, el Departamento de Comercio de EE.UU. ("DOC") anunció el inicio de investigaciones sobre derechos antidumping de productos tubulares para la industria petrolera ("OCTG") de Argentina, México y Rusia, y las investigaciones sobre derechos compensatorios de OCTG de Rusia y Corea del Sur. Las investigaciones fueron solicitadas por U.S. Steel Tubular Products, Inc., un pequeño número de otros productores estadounidenses de productos OCTG con costura y un sindicato de trabajadores siderúrgicos. El 22 de noviembre de 2021, la Comisión de Comercio Internacional ("ITC") realizó una determinación preliminar de daño, lo que permitió que continuaran las investigaciones. Posteriormente, el DOC emitió determinaciones afirmativas preliminares y definitivas de antidumping con respecto a las importaciones de Argentina, México y Rusia, y determinaciones afirmativas definitivas de derechos compensatorios con respecto a las importaciones de Rusia y de algunos exportadores coreanos. El 27 de octubre de 2022, la ITC determinó que las importaciones bajo investigación causaron daños a la industria de OCTG de EE.UU., lo que llevó a la conclusión de la fase de investigación. Tenaris y otras partes han apelado las determinaciones de la agencia de la investigación ante el Tribunal de Comercio Internacional. Como resultado de la investigación, y a menos que se anule la apelación, a Tenaris se le requiere el pago de un depósito de derechos compensatorios (a una tasa del 78.3% para las importaciones desde Argentina y del 44.93% para las importaciones desde México) hasta que las importaciones sean revisadas por el DOC para determinar si los aranceles finales son necesarios para el período específico bajo revisión. Tenaris ha estado pagando dichos depósitos desde el 11 de mayo de 2022, reflejando el monto de dichos depósitos en sus costos de producción. Las tasas de depósito pueden restablecerse periódicamente en función de los resultados del proceso de revisión. Es posible que, a través del proceso de revisión periódico, los depósitos puedan ser devueltos a Tenaris en su totalidad o en parte, o puedan incrementarse.

(ii) Compromisos y garantías

A continuación, se describen los compromisos de compra de materiales vigentes de Tenaris:

- Ciertas subsidiarias de la Compañía celebraron un contrato con Praxair S.A. por el suministro de oxígeno y nitrógeno. Al 31 de marzo de 2023, el monto total de tomar o pagar los volúmenes comprometidos por el plazo original de 14 años ascendía aproximadamente a USD34.6 millones.
- Una subsidiaria de la Compañía celebró un contrato por un plazo de 25 años (vigente desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 1 de diciembre de 2041) con Techgen, por el suministro de 197 MW (que representa el 22% de la capacidad de Techgen). Los pagos mensuales se determinan sobre la base de los cargos de capacidad, los costos de operación, los cargos de energía de respaldo y los cargos de transmisión. A partir del séptimo año del contrato (siempre que los préstamos bancarios existentes de Techgen, o aquellos que los reemplacen, hayan sido pagados en su totalidad), la subsidiaria de la Compañía tiene derecho a suspender o rescindir anticipadamente el contrato si la tasa pagadera según el acuerdo fuera más alta que la tasa cobrada por la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") o sus sucesores. La subsidiaria de la Compañía puede instruir a Techgen para que venda a cualquier afiliado, a CFE o a cualquier otro tercero, la totalidad o parte de la energía contratada no utilizada en virtud del acuerdo y la subsidiaria de la Compañía se beneficiará de los ingresos de dicha venta.
- Una subsidiaria estadounidense de la Compañía, firmó un contrato con Nucor Steel Memphis Inc. bajo el cual se compromete a comprar mensualmente un volumen mínimo específico de barras de acero a precios sujetos a ajustes trimestrales. El contrato entró en vigencia con la primera orden de compra, lo que ocurrió en abril de 2021, y permanecerá en vigencia por un período de 3 años. Al 31 de marzo de 2023, el monto total estimado del contrato, calculado a precios actuales, era de aproximadamente USD85.3 millones. El contrato otorga a la subsidiaria de la Compañía el derecho de reducir temporalmente las cantidades que se comprarán en virtud del mismo al 75% del volumen mínimo acordado en caso de deterioros significativos en las condiciones económicas o de mercado prevalecientes.

- En relación con el cierre de la adquisición de IPSCO, una subsidiaria estadounidense de la Compañía celebró un acuerdo maestro de distribución de 6 años (el "AMD") con PAO TMK ("TMK") por el cual, a partir del 2 de enero de 2020, Tenaris se convirtió en distribuidor exclusivo de los productos OCTG y tubería de TMK en Estados Unidos y Canadá. Al final del período de 6 años del AMD, TMK tendría la opción de extender la duración del mismo por un período de 12 meses adicionales. Bajo el AMD, se requiere que la Compañía compre volúmenes mínimos especificados de productos OCTG y de tubería de línea fabricados por TMK, basado en la demanda agregada del mercado para la categoría de producto relevante en los Estados Unidos en el año relevante. Sin embargo, en febrero de 2022, la Compañía y TMK acordaron que no habrá requisito mínimo de compra anual para la categoría de productos OCTG para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, y no habrá un requisito mínimo de compra anual para los productos de tubería de TMK bajo el AMD ni para el año del contrato finalizado el 31 de diciembre de 2022, ni para ningún año de contrato posterior hasta el vencimiento del plazo del AMD. Adicionalmente, no se realizaron compras de productos TMK durante 2023. Actualmente, las partes están discutiendo la rescisión del AMD.
- Ciertas subsidiarias de la Compañía celebraron contratos con Vestas Group para el suministro de materiales y servicios relacionados con la construcción de un parque eólico en Argentina. Al 31 de marzo de 2023, el monto restante relacionado con este compromiso fue de USD33 millones.
- Ciertas subsidiarias de la Compañía celebraron un contrato con Usiminas mediante el cual se comprometieron a comprar bobinas de acero por un monto remanente de aproximadamente USD25 millones para usar en la fabricación de tubos con costura relacionados con la construcción del Gasoducto Presidente Nestor Kirchner ("GPNK") en Argentina.
- Una subsidiaria de la Compañía celebró un contrato con el proveedor JFE Steel Corporation para la compra de material tubular, incluidos 13 productos de alineación de cromo, luego del cierre de NKK Tubes.

Adicionalmente, Tenaris (i) solicitó cartas de crédito *stand-by*, así como garantías corporativas, que cubren ciertas obligaciones de Techgen tal como se describe en la nota 14 (c), (ii) emitió garantías corporativas que aseguran ciertas obligaciones de GPC, como se describe en la nota 14 (d); y (iii) emitió garantías de cumplimiento mayormente relacionadas a contratos comerciales de largo plazo con varios clientes y garantías de empresas matrices por aproximadamente USD3.700 millones, al 31 de marzo de 2023.

(iii) Restricciones a la distribución de utilidades y pago de dividendos

En base a las leyes de Luxemburgo, se requiere que la Compañía transfiera un mínimo del 5% de la ganancia neta de cada año financiero a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado equivalente al 10% del capital accionario.

Al 31 de marzo de 2023, la reserva ha sido completada en su totalidad y no son requeridas nuevas asignaciones a la reserva bajo las leyes de Luxemburgo. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva.

La Compañía puede distribuir dividendos hasta el límite, entre otras condiciones, de los resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes y regulaciones de Luxemburgo.

16 Cancelación de la escritura de propiedad de Saudi Steel Pipe Company

A comienzos de 2021, la Compañía tomó conocimiento, a través del portal en línea del Ministerio de Justicia de Arabia Saudita, de que las escrituras electrónicas de ciertas parcelas de su subsidiaria en Arabia Saudita, SSPC, han quedado inactivas debido a una cancelación conforme a una orden judicial.

Los terrenos afectados, con una superficie total de 811.284 metros cuadrados, están ubicados en Dammam, Arabia Saudita, y fueron comprados a una entidad privada en febrero de 2010, conforme a un contrato de compraventa escrito debidamente suscrito por SSPC en pleno cumplimiento de las leyes del Reino de Arabia Saudita. La compra de los terrenos se realizó con anterioridad a que Tenaris adquiriera el 47.79% de SSPC en 2019. Las parcelas afectadas no forman parte de la planta productiva de SSPC, se han utilizado de forma parcial como depósito y tienen un valor en libros en los estados contables de Tenaris de USD56.2 millones.

A la fecha, ni la cancelación ni la orden judicial han sido notificadas a SSPC, ni se han hecho públicas de otro modo por las autoridades, y se desconoce el sustento legal de la orden judicial. El 4 de mayo de 2021, SSPC presentó una petición ante un comité especial ad-hoc recién creado en el Ministerio de Justicia de Arabia Saudita, buscando que se restablezcan sus títulos de propiedad. Al momento, no es posible predecir el resultado de este asunto.

17 Medidas de control de divisas en Argentina

Desde septiembre de 2019, el gobierno argentino ha impuesto y continúan imponiendo, significativas restricciones a las operaciones con divisas. Las restricciones se han endurecido significativamente con el tiempo. Las principales medidas aplicables vigentes son las descriptas a continuación:

- Los ingresos en moneda extranjera derivados de las exportaciones de bienes deben liquidarse en el mercado de cambios argentino, y convertirse a pesos argentinos, dentro de un período de 60 días (si se realiza a partes relacionadas) o 180 días (si se realiza a terceros) a partir de la fecha de exportación o, si se cobró antes, dentro de los cinco días del cobro.
- Los ingresos en moneda extranjera derivados de las exportaciones de servicios, deben liquidarse en el mercado de cambios, y convertirse a pesos argentinos dentro de los cinco días hábiles posteriores al cobro.
- El acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de servicios de partes relacionadas (incluidas regalías) está sujeto generalmente a autorización del Banco Central de la República Argentina. A partir del 17 de octubre de 2022, el Banco Central de la República Argentina dictó una nueva regulación sobre importación de servicios prestados por partes no relacionadas, según la cual el Banco Central de la República Argentina podrá compensar o no el pago de la importación de servicios y, en caso de compensación, podrá determinar un plazo de pago igual o diferente al solicitado. No existen reglas sobre las condiciones en que el Banco Central de la República Argentina puede compensar o determinar condiciones alternativas de pago. A partir del 1 de noviembre de 2022, esta nueva regulación reemplazó las reglas anteriores.
- El acceso al mercado de cambios para pagar importaciones de bienes está sujeto a varias restricciones. Por ejemplo, no se pueden hacer pagos por adelantado o a la vista y las empresas no pueden acceder al mercado de cambios oficial si tienen efectivo o inversiones superiores a USD100 mil. A principios de este año, el gobierno argentino ha impuesto límites adicionales al monto de los pagos de importaciones que podía realizar una sola empresa por mes o por año; las compañías que excedían dichos límites debían obtener financiamiento de importación de al menos 180 días a partir de la fecha de nacionalización de los bienes, excepto en la medida en que los bienes califiquen bajo un número muy limitado de excepciones, como la importación de bienes de capital y ciertas materias primas. A partir del 17 de octubre de 2022, el gobierno argentino implementó un nuevo sistema, conocido como sistema SIRA, según el cual el gobierno argentino puede compensar o no el pago de las importaciones y, en caso de compensación, puede determinar un plazo de pago igual o diferente al solicitado. No existen condiciones objetivas bajo las cuales el gobierno argentino pueda autorizar el pago de importaciones o determinar condiciones alternativas de pago bajo el sistema SIRA. Las excepciones para la importación de bienes de capital y ciertas materias primas, incluyendo muchas de las utilizadas por las subsidiarias argentinas de la Compañía, continúan existiendo bajo el sistema SIRA.
- Las negociaciones con las autoridades argentinas para elevar los límites anteriores y/o ampliar la lista de excepciones para obtener acceso a divisas para pagar la importación de bienes (incluidas las materias primas para fabricar bienes en Argentina) están en curso.
- El acceso al mercado de cambios para pagar servicio de deuda (capital e interés) por deudas financieras con partes relacionadas requiere la previa aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina, a menos que los recursos del préstamo se vendan en el mercado cambiario argentino y sean convertidos a pesos argentinos después del 2 de octubre de 2020 y, dichas deudas, tengan una vida promedio no menor a 2 años.
- Las deudas con acreedores extranjeros superiores a USD2 millones con vencimiento antes del 31 de diciembre de 2023, deben refinanciarse en al menos el 60% del capital pendiente y por un período mínimo de 2 años.
- El acceso al mercado de cambios para realizar pagos de dividendos requiere autorización previa del Banco Central de la República Argentina.

Cuando son requeridas, las autorizaciones del Banco Central de la República Argentina rara vez se otorgan, si es que alguna vez se otorgan.

Las medidas antes descriptas limitan sustancialmente la capacidad de las empresas argentinas para obtener moneda extranjera y realizar ciertos pagos y distribuciones fuera de Argentina a través del mercado cambiario argentino. Sin embargo, el acceso a divisas y transferencias fuera de Argentina se puede lograr a través de transacciones de valores que involucren bonos o acciones con cotizaciones múltiples. Dichas transacciones están sujetas a ciertas restricciones y limitaciones, que cambian de vez en cuando y, a menudo, generan una pérdida financiera al momento de realizar dicha transacción.

La posición financiera de Tenaris en pesos argentinos al 31 de marzo de 2023, ascendía a una exposición pasiva neta de aproximadamente USD171 millones. Al 31 de marzo de 2023, el patrimonio total de las subsidiarias argentinas, representó aproximadamente el 11% del patrimonio total de Tenaris y las ventas realizadas por subsidiarias argentinas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, fue de aproximadamente un 26% del total de las ventas de Tenaris. Los activos y pasivos denominados en pesos argentinos al 31 de marzo de 2023, han sido valuados a los tipos de cambio oficiales vigentes.

La gerencia sigue de cerca la evolución de las principales variables que afectan al negocio, identificando el impacto potencial en su situación económica y financiera y definiendo en cada caso la línea de actuación adecuada. Los Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados de la Compañía deben leerse teniendo en cuenta estas circunstancias.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre permanece vigente a la fecha de estos Estados Contables Intermedios Consolidados Condensados. Si las restricciones para acceder al mercado oficial de cambios continúan manteniéndose, o se endurecen aún más, nuestras subsidiarias argentinas podrían verse restringidas para realizar el pago de importaciones de insumos siderúrgicos claves (lo que afectaría negativamente sus operaciones), o tendrían que recurrir a arreglos alternativos más costosos (lo que afectaría negativamente sus resultados operativos).

18 Operaciones con sociedades relacionadas

Al 31 de marzo de 2023:

- San Faustin S.A., una *société anonyme* de Luxemburgo ("San Faustin") poseía 713,605,187 acciones en la Compañía, representando un 60.45% del capital y derecho a voto de la Compañía.
- San Faustin poseía todas sus acciones de la Compañía a través de su subsidiaria totalmente controlada Techint Holdings S.à r.l., una sociedad de responsabilidad limitada (*société à responsabilité limitée*) luxemburguesa ("Techint"), quien es el titular del registro de las acciones de Tenaris mencionadas arriba.
- Rocca & Partners Stichting Administratiekantoor Aandelen San Faustin, una fundación privada localizada en los Países Bajos (Stichting) ("RP STAK") mantiene derechos de voto en San Faustin suficientes en número para controlar a San Faustin.
- No existen personas o grupo de personas controlantes de RP STAK.

Basado en la información disponible más reciente por la Compañía, los directores y gerentes "Senior" de Tenaris como grupo poseían 0.07% de las acciones en circulación de la Compañía.

Las transacciones y saldos expuestos como compañías no consolidadas son aquellos con compañías en las que Tenaris ejerce influencia significativa o control conjunto de acuerdo con las NIIF, pero no tiene el control. Todas las demás transacciones y saldos con compañías relacionadas que no son compañías no consolidadas y que no son consolidadas son expuestas como "Otras".

Las operaciones realizadas con sociedades relacionadas fueron las siguientes:

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2023	2022
(i) Transacciones	(No auditados)	
(a) Ventas de productos y servicios		
Venta de productos a sociedades no consolidadas	11,524	45,536
Venta de productos a otras sociedades relacionadas	36,433	32,114
Venta de servicios a sociedades no consolidadas	457	332
Venta de servicios a otras sociedades relacionadas	38,204	19,308
	86,618	97,290
(b) Compras de productos y servicios		
Compra de productos a sociedades no consolidadas	166,193	94,121
Compra de productos a otras sociedades relacionadas	9,512	9,124
Compra de servicios a sociedades no consolidadas	2,589	2,228
Compra de servicios a otras sociedades relacionadas	12,798	3,928
	191,092	109,401
(c) Resultados Financieros		
Ganancia de inversiones en compañías no consolidadas	1,401	726
	1,401	726

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
(ii) Saldos al final del período		
(a) Derivados de ventas / compras de bienes / servicios / otros		
Créditos con sociedades no consolidadas	70,226	69,135
Créditos con otras sociedades relacionadas	73,915	78,370
Deudas con sociedades no consolidadas	(40,054)	(142,228)
Deudas con otras sociedades relacionadas	(5,906)	(13,283)
	98,181	(8,006)
(b) Deudas financieras		
Pasivos por arrendamientos con sociedades no consolidadas	(1,609)	(1,650)
Pasivos por arrendamientos con otras sociedades relacionadas	(461)	(483)
	(2,070)	(2,133)

Además de las tablas anteriores, la Compañía emitió varias garantías a favor de Techgen y GPC; para más detalles, consulte la nota 14 (c y d) y la nota 15 (ii). No existen otras garantías materiales a favor de otras sociedades relacionadas.

19 Nacionalización de subsidiarias venezolanas

Luego de la nacionalización por el gobierno venezolano de los intereses de la Compañía en sus subsidiarias de tenencia mayoritaria TAVSA – Tubos de Acero de Venezuela S.A. (“Tavsa”) y, Matesi, Materiales Siderúrgicos S.A. (“Matesi”), y en Complejo Siderúrgico de Guayana C.A. (“Comsigua”), la Compañía y su subsidiaria totalmente controlada Talta - Trading e Marketing Sociedad Unipessoal Lda (“Talta”), iniciaron dos procedimientos arbitrales contra Venezuela ante CIADI en Washington D.C. en conexión con estas nacionalizaciones y obtuvieron laudos favorables, que son finales y no sujetos a futuras apelaciones.

Matesi

El 29 de enero de 2016, el tribunal publicó su laudo respecto del procedimiento de arbitraje relativo a la nacionalización de Matesi. El laudo confirmó la pretensión de Tenaris y Talta y concedió una indemnización de USD87.3 millones por las infracciones y ordenó a Venezuela a pagar una suma adicional de USD85.5 millones por intereses anteriores al laudo, ascendiendo a un importe total de USD173 millones (incluyendo USD0.2 millones de honorarios legales), pagadero en su totalidad y neto de cualquier impuesto, derecho o carga venezolana aplicable. El tribunal concedió a Venezuela un período de gracia de seis meses desde la fecha del laudo para realizar el pago total de la suma adeudada, sin incurrir en intereses posteriores al laudo y resolvió que, si no se realizara el pago, o el pago total, los intereses posteriores al laudo aplicarán a una tasa del 9% anual, compuesto en períodos semestrales desde la fecha de la adjudicación hasta el pago total. Al 31 de marzo de 2023, los intereses posteriores a la adjudicación, calculados a la tasa de adjudicación, ascendieron aproximadamente a USD151.6 millones y, consecuentemente, el monto total adeudado por Venezuela bajo el laudo al 31 de marzo de 2023 ascendía a USD324.6 millones.

El 8 de junio de 2018, Tenaris y Talta presentaron una acción en una corte federal del Distrito de Columbia para reconocer y hacer cumplir el laudo en los Estados Unidos. El 17 de julio de 2020, el tribunal emitió un fallo reconociendo el laudo Matesi. El fallo ordena a Venezuela a pagar a Tenaris y Talta un monto de USD256.4 millones, incluidos el principal y los intereses posteriores a la adjudicación hasta la fecha del fallo, y establece que los intereses posteriores al juicio se acumulen en esta suma a la tasa legal federal de los EE.UU. Al 31 de marzo de 2023, los intereses posteriores a la sentencia calculados a la tasa de la sentencia de los EE.UU. ascendieron a aproximadamente USD1 millón y, en consecuencia, el monto total adeudado por Venezuela en virtud de la sentencia de los EE.UU. al 31 de marzo de 2023, era de USD257.4 millones.

Tavsa y Comsigua

El 12 de diciembre de 2016, el tribunal emitió su laudo que respalda el reclamo de Tenaris y Talta y otorgó una indemnización de USD137 millones y ordenó a Venezuela a pagar un monto adicional de USD76 millones en intereses previos al laudo y reembolsar a Tenaris y a Talta USD3.3 millones en honorarios legales y costos administrativos del CIADI. Además, se ordenó a Venezuela pagar intereses desde el 30 de abril de 2008 hasta el día de pago efectivo a una tasa equivalente a LIBOR + 4% anual. Al 31 de marzo de 2023, los intereses posteriores a la adjudicación ascendieron a aproximadamente USD89.7 millones y, consecuentemente, el monto total adeudado por Venezuela bajo el laudo al 31 de marzo de 2023 ascendía a USD306 millones.

El 8 de junio de 2018, Tenaris y Talta presentaron una acción en una corte federal del Distrito de Columbia para reconocer y hacer cumplir el laudo en los Estados Unidos. El 29 de marzo de 2021, el tribunal accedió a la solicitud de Tenaris y Talta de reconocer el laudo Tavsa, y el 24 de agosto de 2021, el tribunal dictó sentencia a favor de Tenaris y Talta y en contra de Venezuela por un monto de USD276.9 millones, con intereses posteriores a la sentencia devengados a partir de la fecha de la misma a la tasa de interés posterior a la sentencia federal estatutaria. El 5 de noviembre de 2021, el tribunal, en respuesta a una moción presentada por Tenaris y Talta, modificó el monto de la sentencia a USD280.7 millones, y los intereses posteriores a la sentencia continuaron acumulándose a partir del 24 de agosto de 2021 a la tasa de interés legal federal posterior a la sentencia. Al 31 de marzo de 2023, los intereses posteriores a la sentencia calculados a la tasa de la sentencia de los EE.UU., ascendían a aproximadamente USD0.3 millones y, en consecuencia, el monto total adeudado por Venezuela en virtud de la sentencia de los EE.UU. al 31 de marzo de 2023 era de USD281 millones.

Tanto los juicios de Matesi como los de Tavsa, sin embargo, podrían no ejecutarse en los Estados Unidos en la medida en que lo prohíban las regulaciones de sanciones venezolanas emitidas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, actualmente en vigencia.

Venta de los créditos y derechos

El 25 de enero de 2023, Tenaris y Talta celebraron un acuerdo de compra sobre estos créditos con un tercero en virtud del cual Tenaris y Talta acordaron vender todos sus derechos, títulos e intereses en las reclamaciones, adjudicaciones y sentencias antes mencionadas, incluidos todos los intereses del laudo o posteriores al fallo acumulados en los laudos y sentencias, por un precio de compra de USD81 millones, más un pago a la firma no reembolsable de USD1 millón como reembolso de gastos. La transferencia de los laudos y sentencias está sujeta a la aprobación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros ("OCAE") y, según el acuerdo, debe obtenerse antes del 25 de febrero de 2024. La incertidumbre asociada con la aprobación de la OCAE ha sido considerada en la determinación del valor razonable de dichos créditos.

20 Rescisión del negocio conjunto NKKTubes

NKKTubes, una sociedad propiedad en un 51% de Tenaris y en un 49% de JFE Holdings Inc ("JFE"), solía operar una planta de fabricación de tubos sin costura en Japón, ubicada en el complejo Keihin, propiedad de JFE. El 27 de marzo de 2020, JFE informó a Tenaris su decisión de suspender en forma permanente, a partir del ejercicio fiscal que finaliza en marzo de 2024, las operaciones de sus instalaciones productoras de acero ubicadas en el complejo Keihin; el 2 de noviembre de 2021, Tenaris y JFE acordaron terminar amistosamente su negocio conjunto y liquidar NKKTubes; y el 2 de noviembre de 2022, Tenaris y JFE suscribieron un acuerdo de recapitulación definitivo. Bajo estos acuerdos:

- a) las operaciones de fabricación y producción de NKKTubes se cerraron el 30 de junio de 2022;
- b) el contrato de arrendamiento del complejo siderúrgico Keihin entre JFE y NKKTubes se rescindió el 30 de septiembre de 2022;
- c) todos los acuerdos que permitieron la operación del negocio conjunto, y todos los acuerdos con clientes y subcontratistas japoneses locales, finalizaron;
- d) todos los activos fijos tangibles propiedad de NKKTubes y colocados en el complejo siderúrgico de Keihin fueron comprados por JFE o retirados y enajenados; y los activos intangibles pertenecientes a NKKTubes se asignaron entre las partes; y
- e) todos los costos de disolución y liquidación relacionados se distribuyeron entre las partes.

Se espera que la liquidación de NKKTubes se complete el 28 de abril de 2023.

En julio de 2022, Tenaris y JFE celebraron un acuerdo para el suministro de material tubular, incluidos 13 productos de aleación de cromo, asegurando así un suministro continuo de dichos productos a clientes internacionales después del cierre de NKKTubes. Adicionalmente, Tenaris y JFE celebraron un acuerdo de licencia en virtud del cual JFE otorgó a Tenaris una licencia perpetua no exclusiva sobre algunas patentes de JFE, para que Tenaris fabrique y venda productos Super Cromo 13.

Para mayor información sobre el tratamiento contable de la rescisión del negocio conjunto de NKKTubes, ver nota 35 "Otra información relevante - Acuerdo para rescindir el negocio conjunto NKKTubes" de los Estados Contables Consolidados de la Compañía por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

21 Hechos posteriores al período reportado

Adquisición de activos de recubrimiento

El 21 de abril de 2023, una de las subsidiarias de la Compañía celebró un acuerdo preliminar con Isoplus Mediterranean S.R.L. para adquirir como negocio en marcha todos los activos y derechos, deberes, pasivos y contratos relacionados de la división de recubrimientos anticorrosivos de Isoplus por EUR9.3 millones (aproximadamente USD10 millones). La transacción está sujeta a las condiciones habituales y se espera que el cierre se produzca el 30 de junio de 2023 o antes.

Alicia Mórdolo
Chief Financial Officer